

Agosto 2017.

Según las fechas límites dispuestas por el MVOTMA (Resolución Ministerial 1750/2016), considerando el plazo máximo para la **presentación de anteproyectos**, para aquellas cooperativas que aspiren a la adjudicación de **préstamos en el Segundo Sorteo de 2017**, teniendo en cuenta la fecha límite en la que la ANV debe comunicar al MVOTMA la lista de las que estén en condiciones de participar en el mismo y habiendo fijado plazos admisibles para el estudio (por parte de los profesionales de la ANV) y para los ajustes de los proyectos u otros (por parte de los Institutos de Asistencia Técnica), se acordó en determinar el siguiente calendario de fechas límites:

**01/09/17** - Fecha límite para presentar la documentación para el estudio del anteproyecto y estudio de títulos (en la ANV). (**Fecha MVOTMA**)

**29/09/17**- Última fecha que tendrán los agrimensores de la ANV, para observar la documentación presentada.

**05/10/17**- Última fecha que tendrán los técnicos de la ANV (arquitectos, ingenieros y licenciados en trabajo social) para plantear observaciones.

**13/10/17** - Fecha máxima para que los IAT's levanten las observaciones de los agrimensores de la ANV.

**31/10/17** - Fecha tope para que los agrimensores de la ANV informen.

**31/10/17** - Última fecha para que los IAT's levanten las observaciones realizadas por los técnicos de la ANV (Arquitectos, Ingenieros y Licenciados en Trabajo Social)

**20/11/17** - Última fecha que tendrán los escribanos de la ANV para plantear observaciones a la documentación presentada.

**30/11/17**- Fecha tope para que los IAT's levanten observaciones notariales.

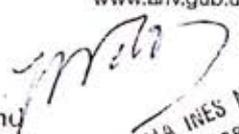
Arq.A. Beltrand;; Arq.G.Borderre; Arq. Cristina Darré; A.S. Gustavo Machado;

Dr. Eduardo Sarni; Esc.A. Sarachu; Agr. Marta Netto

Teléfono: 17217

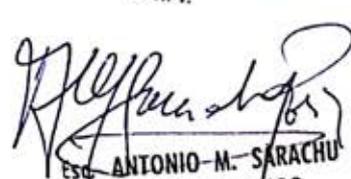
info@anv.gub.uy  
www.anv.gub.uy

  
Arq. Ariel Beltrand  
Gerente  
Área Programas Habitacionales  
A. N. V.

  
MARÍA INÉS NETTO  
INGENIERO AGRIMENSOR

  
Arq. Gabriel Borderre  
Gerente de División  
Obra Nueva

  
Arq. Cristina Darré  
Jefa de Departamento  
Análisis y Desarrollo Programas  
A. N. V.

  
Esc. ANTONIO-M. SARACHU  
ADSCRITO TECNICO

  
Dr. EDUARDO SARNI MUÑOZ  
Gerente Área Jurídica  
A. N. V.